SECURITAS

Lima, 07 de octubre de 2011

Señor
**Georg Kell**
**Director Ejecutivo**
The Global Compact
Naciones Unidas

De nuestra mayor consideración:

A través de la presente tenemos el agrado de comunicarle la decisión de nuestro Consejo Directivo de continuar apoyando las iniciativas de la Red del Pacto Mundial y la suscripción de sus 10 principios rectores.

En SECURITAS, la satisfacción de nuestros clientes, la salud y la integridad física del personal, la preservación del medio ambiente y la seguridad interna son factores determinantes para mantener el liderazgo en el Servicio de Seguridad Corporativa. Para lograrlo, la Organización se compromete, entre otros, a establecer las medidas necesarias para seguir garantizando la calidad de nuestros servicios; prevenir los riesgos de seguridad, salud, medio ambiente y protección interna con Responsabilidad Social, en beneficio de nuestros clientes, colaboradores y de la comunidad en general.

En ese sentido nuestra empresa, a través de su Asociación de Responsabilidad Social Securitas Pro-Infancia, sus Directores, el staff ejecutivo y todo su personal a nivel Nacional, conscientes del rol de ciudadano corporativo a nivel global, mantenemos nuestro firme compromiso con The Global Compact.

Atentamente,

**Wilson Gómez-Barrios**
**Country President**

***Securitas***
Perú

Dirección:
El Polo 843 / El Derby / Surco
Lima 33
Teléfono + 511 610 30 30
Fax + 511 436 79 87
seguridad@securitasperu.com
www.securitasperu.com

# REPORTE DE PROGRESO
# A DICIEMBRE DEL 2010

**Dirección web:** www.securitasperu.com

**Alto cargo:** - Wilson Gómez-Barrios, Securitas Perú - Country President
- Gina Muñiz, Asociación Securitas Perú - Vicepresidenta

**Año de adhesión:** 2003

---

**Actividad Específica:** Securitas es líder a nivel mundial en seguridad y protección de instalaciones. Operamos en más de 40 países de Norteamérica, Latinoamérica, Europa y Asia, enmarcados en los mismos estándares de calidad y eficiencia.

**Misión:** Proteger personas, hogares, lugares de trabajo y a la comunidad.

**Visión:** Implementar como líderes en conocimiento de seguridad, el modelo de la seguridad privada Securitas a los clientes y la comunidad en general para que todos puedan acceder a una vida más segura

**Valores**: Tres valores simbolizados por los tres círculos de color rojo en el logo de la compañía: Integridad, Eficacia, Servicio.

**Colaboradores**: Son 6045 a nivel nacional. Administrativos: 183 / Operativos: 5862.

**Grupos de Interés:** Accionistas, Colaboradores, Comunidad, Clientes, Medio Ambiente, Proveedores, Gobierno y Sociedad (Medios de Comunicación, Universidades y ONGs)

**Países al 2010:** Securitas está presente en 45 países de Europa, Asia, Norteamérica y Sudamérica (Perú, Ecuador, Argentina, Colombia, Uruguay y Chile).

**Difusión del Informe:** Próximamente a través de la web corporativa de Securitas Perú, así como: Boletín Somos Securitas, Boletín Electrónico Securitas, Securitas Integra, My Securitas y el Portal del Guardia Feliz.

**Fecha de publicación:** Octubre 2011

**Responsable:** Gina Muñiz Roggeroni, Vicepresidenta de Asociación "Securitas Perú".

## DERECHOS HUMANOS

COMPROMISO

Securitas apoya y respeta los derechos humanos fundamentales y reconoce nuestra responsabilidad de cumplir esos derechos al llevar nuestro negocio.

Entre esos derechos que Securitas considera como fundamentales están: libertad de pensamiento, conciencia y religión; libertad de opinión y expresión; y libertad de libre asociación pacífica; toda persona tiene los mismos derechos y libertades sin discriminación alguna por motivo de raza, religión, color, nacionalidad, origen étnico, edad, género, orientación sexual, estado civil, incapacidad, o de cualquier otra índole; estamos en contra de la detención ilegal, ejecución o tortura.

---

**Principio I: "Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales a nivel internacional, dentro de su esfera de influencia"**

Securitas Perú insiste en que se respeten y apliquen los principios de su Código de Conducta en toda la organización y, dentro de la esfera de influencia, por todos aquellos con los que Securitas hace negocio.

**Acciones al 2010**

- Difusión de nuestro Código de Conducta, el Modelo de Securitas "The Toolbox" y el Diamond Box, Revista Somos Securitas, Boletín Virtual, Securitas Integra, My Securitas y el portal del Guardia Feliz, a través de charlas de capacitación.

- En el campo de la Salud: se realizan campañas preventivas a todo el personal de la empresa (operativo y administrativo). Estas campañas (de atención médica en las diferentes especialidades: Oftalmología, Pediatría, Ginecología, Medicina General, Nutrición, Análisis de laboratorio, entre otras especialidades) se realizan 2 veces al año y son extensivas a sus familiares directos. También se realizaron 4 campañas de vacunación contra la influenza y hepatitis.

- Nuestros trabajadores cuentan con un **Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (Certificado OHSAS 18001:2007)** según las normativas y exigencias formales del mercado. Por ello, se desarrollan Campañas de Seguridad y Salud Ocupacional con el objetivo de informar al trabajador sobre la prevención de enfermedades ocupacionales. Esto ha permitido que el personal conozca sobre ergonomía en el trabajo; alimentación saludable; problemas lumbálgicos e higiene postural. Asimismo, se gestionan charlas preventivas de cómo intervenir o reaccionar ante emergencias (sismos, incendios, primeros auxilios, etc.).

- En el campo de la Educación. Securitas Perú cuenta con un Centro de Desarrollo de Competencias en el cual los agentes de seguridad (Guardias) son capacitados constantemente y de acuerdo a sus competencias van generando una línea de carrera y mayor desarrollo profesional, teniendo en el corto plazo **Oficiales de Seguridad**. Sumado a lo anterior, los **Premios Valores Securitas y Líder en Conocimiento de**

**Seguridad**, son espacios que permiten valorizar a nuestro personal rumbo a su profesionalización.

- Bienestar Familiar: Visita diarias de Asistentas Sociales a unidades de los clientes, a fin de hacer personalmente la atención a nuestros Vigilantes, informar de los procedimientos del servicio de EsSalud o nuevas modificaciones que esta entidad realiza; brindar orientación en problemática de la dinámica familiar del trabajador. Se aprovecha estas visitas para informar al personal sobre los convenios suscritos y que son de su beneficio. (por ejemplo: **Seguro Médico Familiar**).

- Actividades Recreacionales. Orientadas al esparcimiento e integración del personal. Anualmente se desarrollan jornadas de integración y 2 campeonatos: Copa Securitas, en la cual participaron tanto personal operativo como administrativo. Nuestra Selección de Fulbito, integrada por nuestros trabajadores, participaron en eventos invitados por nuestros clientes, proveedores, etc.

- Matrimonios Masivos. Programados una vez al año con el fin de ayudarlos a regularizar su estado civil. Esta importancia de la formalización e integración responsable, se coordina con las municipalidades de las localidades en donde están nuestras sedes o sucursales.

- Visitas Domiciliarias. Verificación de domicilio cuando se encuentra el trabajador falto al servicio; personal que se encuentra con descanso médico o en apoyo a los familiares cercanos del trabajador.

- Programa de Convenios. Se ha celebrado convenios con diferentes instituciones, a fin de que nuestros trabajadores y familiares puedan tener accesos a servicios y productos, a precios competitivos y descuento a través de la planilla de pago, en forma fraccionada o crédito, en las áreas de mayores demandas:

  - Salud/Médica**:** Centro Red Salud de Especialidades Médicas; Clínica de Ojos Opeluce; Oftalmólogos Asociados; Clínicas de Especialidades Médicas; Centro médico Clínica Las Palmeras y Boticas Arcángel.
  - Campaña Escolar**:** Para la compra de útiles e implementos escolares: Comercial Li S.A.; Pamisa (Papelera Miraflores S.A.); Consorcio Empresarial Carisa S.A.C. y Olympic Trading S.A.C.
  - Préstamos/Ahorros**:** Scotiabank; Banco de Crédito y Cooperativa de Servicios especiales “El Tumi”.
  - Capacitaciones/Estudios: Instituto de Desarrollo Gerencial y Universidad Nacional de Trujillo; UNMSM.
  - Convenio corporativo con Boticas Inkafarma, con el fin de apoyar a nuestro personal en la adquisición de medicamentos, con la facilidad de ser descontado por planilla.

- Celebración de Contrato de Trabajo Sujeto a la Modalidad de Servicio Específico y su registro ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Se le hace entrega de una copia del contrato celebrado.
- Incorporación a planilla, desde el primer día de trabajo.

- Gozan de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgos, en caso estuviesen destacados en una unidad cliente que se considere que realiza Actividad de Alto Riesgo.

Este seguro cobertura por Prestaciones Médicas (Salud) y Prestaciones Médicas (Invalidez y Sepelio).

- Se cuenta, adicionalmente, con un Seguro de Accidentes Personales.

- Anualmente, el pago de utilidades generadas en la empresa.

- Acceso a hacer uso de los convenios celebrados con proveedores, en beneficio de los trabajadores.

- Programa **Niños Socialmente Responsables** ubicado en el Distrito de Surco, Provincia de Lima, Departamento de Lima. Consta de 4 proyectos basados en el Programa de Desarrollo Humano del PNUD: Educación (Talleres de principios y valores, de deporte y recreación, de reforzamiento); Salud (lucha contra la desnutrición, desarrollo integral); Empleo (Talleres de Formación Empresarial) y Ciudadanía (mejorar la situación legal) cuyos beneficiarios se manifiestan en el siguiente recuadro.

  Indicadores

  Número de participantes en programa: "Niños Socialmente Responsables" por tipo de proyecto.

| Programa: Niños Socialmente Responsables | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|---|---|---|---|---|---|
| Educación Salud y Ciudadanía | 52 niñas y niños | 65 niñas y niños | 85 niñas y niños | 90 niñas y niños | 100 niñas y niños |
| Empleo | 30 mujeres | 39 mujeres | 52 mujeres | 58 mujeres | 62 mujeres |

**Principio II: Asegurar la no implicancia en actos de violación de los Derechos Humanos"**

Securitas Perú a través de su Código de Conducta y los principios guías de la Asociación Securitas Pro Infancia; respaldados por la Política Integrada de Gestión, los principios fundamentales y derechos en el trabajo de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), Pacto Mundial, Los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, reconoce y garantiza el respeto a los Derechos Humanos tanto de sus colaboradores y sus grupos de interés relacionados en todas sus oficinas a nivel nacional.

**Acciones en el 2010:**

- Securitas Perú, verifica en forma transparente e imparcial que todo su personal respete las normas nacionales sobre el uso de la fuerza a través de capacitaciones anuales y especificas según la unidad de negocio y siguiendo así los parámetros nacionales para el tipo de servicio que brindamos: la Seguridad en todos sus niveles.

- En su calidad de proveedor de servicio de vigilancia, respeta las políticas del cliente en relación a la conducta ética y los derechos humanos; la ley y las normas profesionales del país, y promueve las mejores prácticas y la observancia de la ley humanitaria internacional.

- Se actúa dentro de la ley. Ejercemos restricción y cautela de modo consistente con las pautas nacionales aplicables que se refieren al uso local de la fuerza y los Principios de las Naciones Unidas sobre el Uso de la Fuerza y las Armas de Fuego.

- Como empresa de seguridad privada, brinda servicios preventivos y de defensa, **no participa en actividades cuya responsabilidad es exclusivamente de las autoridades policiales y judiciales o militares del estado**. Designamos servicios, tecnología y equipo adecuados para fines de ataque y defensa a medida que sean para usos de defensa únicamente.

- De preferencia y de acuerdo con el cliente, usa armas no letales.

- Es exigente en la selección del personal. Conjuntamente con una adecuada capacitación vela por que se respeten los derechos de los empleados y la comunidad local.

  Indicadores

  Número de colaboradores capacitados - Programa de Capacitación: Principios Básicos de las Naciones Unidas en el Uso de la fuerza y Armas de Fuego.

| Programa Capacitación | 2008 | 2009 | 2010 |
|---|---|---|---|
| Respeto DD.HH: Uso de la fuerza y Armas de Fuego | 420 colaboradores | 500 colaboradores | 715 colaboradores |

## TRABAJO

COMPROMISO

El negocio de Securitas está basado en la confianza. Para asegurarnos la confianza de nuestros clientes es necesario que todos los empleados respeten y salvaguarden nuestro código ético y los valores básicos tal y como se reflejan en nuestro Código de Conducta y en la guía del empleado "Valores Básicos". Asimismo, nos respaldan nuestras políticas del Sistema Integrado de Gestión y de Responsabilidad Social.

---

**Principio III: "Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"**

Securitas Perú – considerando su realidad social – reconoce y respeta los derechos de todos sus trabajadores a formar sindicatos o afiliarse a cualquier sindicato de su elección y a la negociación colectiva recogida en las leyes y normas peruanas.

**Acciones en el 2010:**

- La naturaleza de sus actividades y la rotación del personal por motivos naturales del propio servicio, dificultan la conformación de sindicatos u asociaciones paralelas a la organización. Sin embargo, las solicitudes de los colaboradores son atendidas

directamente a través del Área de Recursos Humanos y el equipo de Asistentes Sociales.

- Los reclamos son codificados, registrados y monitoreados desde el portal del Área de Customer Care que comprende la Gestión de Reclamos Internos y Externos. Las quejas son debidamente canalizadas hacia las áreas correspondientes, son monitoreadas, reportando directamente al Country President de Securitas Perú. Para el 2011 se creará el **Call Center Securitas** con línea gratuita, herramienta por la cual el colaborador puede dirigir una sugerencia, reclamo y/o emergencia. Es decir, la gestión de reclamos internos estará canalizada por nuestra Gerencia de Talento Humano.

- Las estadísticas son difundidas a través de nuestro sistema Intranet.

- Securitas reconoce la importancia de un diálogo social continuo.

Indicadores

Número de colaboradores atendidos anualmente por la Gestión de Reclamos internos

| Gestión de Reclamos Internos y externos | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|---|---|---|---|---|
| Colaboradores (Reclamos Internos) | 560 colaboradores | 380 colaboradores | 439 colaboradores | 385 colaboradores |
| Clientes (Reclamos Externos) | 180 Clientes | 250 Clientes | 165 Clientes | 126 Clientes |

**<u>Principio IV</u>: "Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzado y obligatorio"**

Securitas Perú fomenta el ambiente de trabajo productivo y no tolera la intimidación ni el acoso ni trabajo forzado y obligatorio. Cumplirá con la regulación aplicable en la legislación nacional o el nivel de mercado en materia de horarios y jornada laboral.

**Acciones en el 2010**

Securitas Perú no hará uso de ningún tipo de trabajo forzado o involuntario. **Cada trabajador es libre de determinar su retiro de la organización cuando lo consideren conveniente.**

- Todos los trabajadores de la organización tienen un horario establecido de acuerdo a ley y al Reglamento Interno de Trabajo. No obstante ante situaciones e incidentes que llevan a cubrir horarios variados, la organización asume las horas extras de acuerdo a lo que estipula la ley. Asimismo, cabe señalar, que cada **trabajador es libre de elegir laborar las horas extras.**

- Securitas Perú cuenta con un horario especial de verano: 08:30 a 16:00 horas, de enero a marzo inclusive.

- La relación con todos los trabajadores debe construirse sobre el respeto mutuo y la dignidad tal como lo determina nuestro Código de Conducta.

- Securitas Perú fomenta el ambiente de trabajo productivo y no tolera la intimidación ni el acoso.

- Dentro del Programa Niños Socialmente Responsable:

  - Proyecto de Empleo: mediante el cual las madres de nuestro programa "Niños Socialmente Responsables, son capacitadas para generar sus propios ingresos, evitando de esta forma que sus hijos se vean obligados a trabajar y evitar la explotación de las madres en trabajos ilegales

  Indicadores

  Número de participantes en el proyecto de empleo enmarcado en la erradicación del trabajo forzado y obligatorio

| Programa: Niños Socialmente Responsables | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|---|---|---|---|---|---|
| Proyecto Empleo: Autogeneradoras de ingresos. | 30 mujeres | 39 mujeres | 52 mujeres | 58 mujeres | 62 mujeres |

**<u>Principio V</u>: "Apoyar la erradicación del trabajo infantil"**

Securitas Perú no contratará a ninguna persona de edad igual o inferior a 18 años o por debajo del mínimo legal.

**Acciones en el 2010**

- La empresa verifica, a través de la revisión de documentos de identidad, que todos nuestros colaboradores cuenten con mayoría de edad (18 años de edad). Además Securitas Perú basa sus actividades en principios guías como la Declaración de la Ciudadanía Corporativa del World Economic Forum e incorpora dichos principios en su política de Responsabilidad Social.

- Difunde entre sus Proveedores este principio.

- A través de proyectos de desarrollo social, Securitas Perú y la Asociación Securitas Pro Infancia han venido incorporando líneas de acción que buscan promover oportunidades a grupos tradicionalmente discriminados y una eminente situación de riesgo y vulnerabilidad, con lo cual contribuye a erradicar el trabajo infantil:

  - Programa **Niños Socialmente Responsables**.- Orientado a mejorar las condiciones de vida de los niños residentes en el entorno de las sedes de Lima y Piura. Maneja cuatro proyectos relacionados íntegramente con los ejes del desarrollo humano que estipula el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Salud, Educación, Empleo y Ciudadanía.

  - Convenio marco con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social a través del Programa Nacional **Wawa Wasi**.- Programa que permite velar por el cuidado de niños menores de 4 años en cunas-albergue ubicadas en el asentamiento humano Villa Libertad, ubicado en una zona próxima a la sede Lima además de los ubicados

próximamente en las zonas alto andinas de Cajamarca. El Wawa Wasi evita la exposición a situaciones de vulnerabilidad y riesgo permitiendo a los padres, especialmente a las madres, laborar sabiendo que sus hijos estarán en un lugar seguro y amorosamente cuidados.

- Proyecto Educación: A través de talleres que refuerzan los valores y principios, y los derechos de los niños.

- Creación de Ludoteca.

Indicadores

Número de participantes en proyectos de erradicación del trabajo infantil

| Programa: Niños Socialmente Responsables | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|---|---|---|---|---|---|
| Proyecto Educación | 52 niñas y niños | 65 niñas y niños | 85 niñas y niños | 90 niñas y niños | 100 niñas y niños |
| Proyecto Ciudadanía | 40 niñas y niños | 52 niñas y niños | 75 niñas y niños | 80 niñas y niños | 92 niñas y niños |

**Principio VI: "Eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación"**

Securitas Perú es una empresa con igualdad de oportunidades. No se aceptará, bajo ningún concepto, discriminación en la contratación, indemnizaciones, formación, ascenso, fin de contrato o jubilación basada en orígenes étnicos o por motivos de nacionalidad, religión, sexo o de cualquier otra índole.

**Acciones en el 2010**

- En la práctica se viene demostrando que a través de nuestro Programa de Desarrollo Inclusivo, sobre todo a través del Proyecto **"Habilidades Diferentes"**, que tiene como objetivo promover la inclusión de trabajadores con habilidades diferentes y/o discapacidad en nuestras sedes a nivel nacional, nos preocupamos por hacer respetar y cumplir la igualdad de oportunidades en todos los niveles.

- El proyecto "Habilidades diferentes" fue partícipe del "Corporate Social Responsability in the Global Supply Chain, an APEC casebook" donde participaron países como: Canadá, Chile, China, Indonesia, Japón, México, Nueva Zelanda y Vietnam.

- En el 2007, Securitas Perú participó en el desarrollo del plan piloto **"A Chance to Work",** del IFC del Grupo del Banco Mundial, conjuntamente con CONFIEP y CERP VICTORIA.

- Desde Julio del 2010, se desarrollado un nuevo modelo de negocio: **"Vigilancia Inclusiva",** que brinda oportunidades de inclusión sociolaboral a personas con discapacidad física en la vigilancia de Instalaciones, monitoreo y control de accesos. Su lanzamiento oficial debe desarrollarse en el 2011.

- Securitas Perú fomenta el ambiente de trabajo productivo y no tolera la intimidación ni el acoso. Reconoce la importancia de proveer un ambiente de trabajo seguro y saludable y toma las medidas oportunas para evitar accidentes. Trabajo que es respaldado por nuestro Sistema Integrado de Gestión y políticas de Responsabilidad Social.

- Programa "Habilidades Diferentes": En Arequipa, Lima, Trujillo, Tumbes. Asimismo, apoyamos técnica y económicamente a la escuela de niños especiales "Divino Niño Jesús" en Máncora, Piura a través del Proyecto Máncora.

  Indicadores

  Número de participantes en el Programa de Desarrollo Inclusivo: Proyecto Habilidades Diferentes, Proyecto Vigilancia Inclusiva y Proyecto Máncora.

| Programa de Desarrollo Inclusivo | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|---|---|---|---|---|---|
| Habilidades Diferentes | 03 colaboradores | 04 colaboradores | 04 colaboradores | 05 colaboradores | 04 colaboradores |
| Vigilancia Inclusiva | - | - | - | - | 06 colaboradores |
| Proyecto Máncora | 50 niños especiales | 78 niños especiales | 95 niños especiales | 120 niños especiales | 135 niños especiales |

## MEDIO AMBIENTE

COMPROMISO

Securitas Perú cuenta con un sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiental, certificados con las normas ISO 9001 e ISO 14001, considerando nuestro compromiso con la causa ambiental.

---

**<u>Principio VII</u>: "Se requiere a las empresas apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales"**

**Acciones en el 2010**

- Preservamos el Medio Ambiente a través del **Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14000:2004)**.

- Dentro del Sistema de Gestión Ambiental se establece que los proveedores de la empresa deben tener un programa de disposición de residuos, para lo cual Securitas Perú solicita a sus proveedores una carta donde se especifique que cumplen con este requisito, tal es el caso de la empresa que realiza el mantenimiento a los vehículos quienes reciclan los residuos de aceite para los vehículos generados durante el mantenimiento vehicular.

- Securitas Perú capacitaciones permanentes y se distribuye una guía de bolsillo, para todo el personal, indicando la importancia de cuidar el medio ambiente y como el servicio

de seguridad puede impactar en el ambiente. Se realizan capacitaciones sobre el Procedimiento PE-10 Gestión de Residuos, donde indica el control que se debe tomar.

- Asimismo, por disposición de Securitas AB, a partir del 2009 todo vehículo que se adquiera para la empresa a nivel mundial deben de ser a "gas/diesel".

Indicadores

Número de Vehículos convertidos a tipos de gas.

| Programa de conversión vehicular | 2008 | 2009 | 2010 |
|---|---|---|---|
| Vehículos a Gas (GNV, GLP) | 06 | 12 | 18 |
| Vehículos (gasolina y petróleo) | 49 | 45 | 66 |

**Principio VIII: "Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental"**

**Acciones en el 2010**

- Securitas Perú cuenta con un procedimiento de Gestión de Residuos Sólidos, donde se indican cuales son los residuos contaminantes que se generan en la empresa (botellas de plástico, tonners, casquillos de bala, pilas, baterías, papel, residuos orgánicos), en dicho procedimiento se establece la forma de disponer los residuos mediante el reciclaje de los mismos colocándolos en tachos etiquetados (vidrio, plástico, papel, metal). Para todo ello, contamos con el apoyo de la **Municipalidad de Surco** que es la encargada de recoger los residuos que generamos.

- Para el caso de los tonners, tenemos un convenio con la empresa HP a quien se le envía los tonners usados y a cambio de eso entregar un certificado; igualmente sucede con las pilas, se tiene un **convenio con PANASONIC** para poder entregarle las pilas usadas para que ellos dispongan de las mismas. PANASONIC y HP cuentan con un programa medioambiental.

- Asimismo, los vehículos de la empresa en Lima son todos a gas. Esperamos completar este sistema de "no contaminación" a nivel nacional para el próximo año.

- Securitas Perú tiene un **programa anual de capacitación**, donde el personal de empleados y operativos, participan en los diversos temas de gestión ambiental y de seguridad y salud ocupacional programados a nivel nacional.

- Un caso particular de Securitas Perú es haber adoptado, una mayor responsabilidad Ambiental implementando las matrices de identificación de aspectos e impactos dentro de las Bitácoras de cada unidad de servicio, para que todo nuestro personal identifique y tome acción de las principales Riesgos Ambientales en su unidad.

**<u>Principio IX</u>: "Impulso al desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente"**

**Acciones en el 2010**

- Securitas Perú está en busca de nuevas tecnologías que eviten generar mayor cantidad de residuos y así poder disminuir el impacto que genera con su actividad a la naturaleza. Por ejemplo, **esta en proyecto el cambio de las pilas para los reflectores por baterías recargables, lo cual ayuda a que no se genere mayor cantidad de pilas usadas**. Además, realiza campañas de reciclajes de productos en todos sus sucursales y oficinas; asimismo ejecuta campañas de sensibilización frente a la protección del medio ambiente: ahorro de agua y de energía.

- Cabe señalar también que hace uso de sistemas de información a nivel nacional para los registros de los reportes en línea de los eventos e incidentes del servicio, evitando el uso de papeles y minimizando el impacto a los bosques de árboles.

## ANTICORRUPCIÓN

COMPROMISO

El Securitas Perú, insiste en la honestidad, integridad y justicia y se compromete seriamente a defender y fomentar los niveles más altos de ética en todos los aspectos de nuestro negocio. Securitas Perú es consciente de que la corrupción y la competencia desleal distorsionando el mercado y obstaculizan el progreso económico y social. Es, por tanto, esencial para Securitas Perú, evitar ese tipo de prácticas.

---

**<u>Principio X</u>**: "**Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno"**

**Acciones en el 2010**

- Respaldamos los esfuerzos de las autoridades nacionales e internacionales por establecer y hacer cumplir un nivel alto de ética para todas las empresas.

- Securitas Perú cumplirá con la ley de la competencia aplicable. La competencia debe estar basada en la integridad, calidad del producto, precio y servicio al cliente.

- Securitas Perú no permite que se exijan o acepten sobornos de ningún tipo.

- Las decisiones de la empresa deben basarse en motivos y criterios objetivos y los empelados deben evitar cualquier conflicto de intereses entre sus actividades privadas y su participación en gestión de Securitas Perú.

- Finalmente, Como organización nos basamos en la Certificación del Business Alliance for Secure Commerce - BASC, con la finalidad de ser transparentes y probos en relación con los órganos de la Administración Pública. Asimismo, promovemos una cultura ética

con nuestros distintos grupos de interés (stakeholders) a través de nuestro Código de Ética.

Indicadores

% de participación de Securitas Perú en la Sociedad Nacional de Seguridad en la construcción de la profesionalidad, competencia ética y calidad del servicio de seguridad.

| Sociedad Nacional de Seguridad | 2008 | 2009 | 2010 |
|---|---|---|---|
| Securitas Perú | 73% | 68% | 75% |

**SISTEMAS y POLÍTICAS**

- Código de Conducta de Securitas Perú
- Guía del Empleado: Valores Básicos
- Modelo de Negocio: The Toolbox y Diamond Box
- Asociación Securitas Pro Infancia
- Miembros del Patronato de PERU 2021
- Sistema Integrado de Gestión – SIG (ISO 9000, ISO 14000, OHSAS 18000, BASC)
- Certificado: The Global Compact
- Objetivos del Milenio – Naciones Unidas
- PNUD y OIT
- La Declaración Universal de los DD.HH
- Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos
- Vicepresidenta del Comité de Desarrollo Sostenible del American Chamber (AMCHAM)
- Miembro permanente del Comité de Responsabilidad Social de la Cámara de Comercio Nórdica.
- Premios: PERU 2021, APEC, Univ. San Marcos, Reconocimiento del Congreso de la República